INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 38/2014 para el "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y CORTINAS PARA EL V.M.M.**", identificado en el SICP con el N° **280.099**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Antecedentes

a) **N° de PAC:** ID 280.099

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación, con fondos asignados a este ministerio.

c) **Publicación:** En el SICP en fecha 01/12/2014.

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **NETSYSTEMS S.A.**
- **OREM INDUSTRIA ELECTRICA PARAGUAYA S.A.**
- **GLORIA FRANCISCA SARABIA**
- **MOVICOR S.A.C.I.**
- **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.**
- **ENGINEERING S.A.**
- **INTELCO S.R.L.**
- **FELIPE AGHEMO S.R.L.**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas:

- **Adenda 1:** Punto 7. Anexo B. Datos de la Contratación

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 115 se informa que en fecha 10 de diciembre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 66/2014, presentando su oferta las siguientes Empresas:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 2
1	METAL AR S.A.	59.480.000	No Cotiza
2	AGR CENTER de Anastacio Gómez	35.192.500	No Cotiza
3	ARCONDO INDUSTRIAL & CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo	49.985.000	No Cotiza
4	A. SARABIA de Gloria F Sarabia	No Cotiza	98.500.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	METAL AR S.A.	AGR CENTER de Anastacio Gómez	ARCONDO INDUSTRIAL & CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo	A. SARABIA de Gloria F Sarabia
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta o Póliza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	1332691	1332697	1332819	1332807
Hojas foliadas	15 fs	29 fs	14 fs	11 fs

LIC. LILIAN AÑETE
DIRECTORA

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

5. Método de Evaluación

1. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.
El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	AGR CENTER de Anastacio Gómez	ARCONDO INDUSTRIAL & CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo	A. SARABIA de Gloria F Sarabia
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:			
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a)	**Formulario de Oferta ***	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
	Documentos legales para			

LIC. LUIS CAÑETE
DIRECTOR

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

	Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	No Cumple
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	No Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	No Cumple
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Otros documentos:			
1)	Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012, 2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET (con pago de patente Municipal al día.).	Cumple	Cumple	Cumple
2)	Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Adquisición de Muebles y Cortinas, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

	2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3)	Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Conforme a lo visualizado en la planilla ut supra mencionada se deja constancia de las siguientes observaciones:

- La firma **METAL AR S.A.** no presenta firmado el Formulario de Oferta, por lo cual no se evalúan las demás documentaciones presentadas y se procede a la descalificación de la misma.

- los demás oferentes presentados **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones de carácter **SUSTANCIAL** indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

6. Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes

Conforme al memorándum DA N° 1132/2014, de la Dirección de Bienes y Suministros, en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 10 de diciembre 2014, en el Salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Central del MOPC-tercer piso, se procedió al acta de apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, fueron:

Lic. LILIAN CANETE
DIRECTORA DE DOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

N°	*EMPRESA*	*PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1*	*PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2*
1	*METAL AR S.A.*	*59.480.000*	*NO COTIZA*
2	*AGR CENTER DE ANASTACIO GOMEZ*	*35.192.500*	*NO COTIZA*
3	*ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES DE EDITH KALLSEN DE ARCONDO*	*49.985.000*	*NO COTIZA*
4	*A. SARABIA DE GLORIA F. SARABIA*	*No Cotiza*	*98.500.000.*

EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS
Se verificó que las ofertas presentadas cumplan en general con las Especificaciones Técnicas y con la experiencia en la provisión de bienes similares, al respecto se informa lo siguiente

CAPACIDAD TECNICA

LOTE N° 1 - ADQUISICION DE MUEBLES

FACTORES	*METAL AR S.A.*	*AGR CENTER DE ANASTACIO GOMEZ*	*ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES DE EDITH KALLSEN DE ARCONDO*
1. Que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.(la cual será instrumentada por Declaración Jurada)	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

LOTE N° 2 – EQUIPOS DE AUDIO

FACTORES	*A. SARABIA DE GLORIA F. SARABIA*
1. Que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.(la cual será instrumentada por Declaración Jurada)	*CUMPLE*

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

EXPERIENCIA
LOTE N° 1 - ADQUISICION DE MUEBLES

FACTORES	*METAL AR S.A.*	*AGR CENTER DE ANASTACIO GOMEZ*	*ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES DE EDITH KALLSEN DE ARCONDO*
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012, 2013) de experiencia en el mercado de Muebles y Equipos, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Adquisición de Muebles y Equipos, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

LOTE N° 2- EQUIPOS DE AUDIO

FACTORES	*A. SARABIA DE GLORIA F. SARABIA*
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012, 2013) de experiencia en el mercado de Muebles y Equipos, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET.	*CUMPLE*
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de Adquisición de Muebles y Equipos, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	*CUMPLE*

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 85

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 38/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINERA" ID N° 280.099

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 38/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA LA DIRECCCION DE LA PATRULLERA CAMINAERA". ID N° 280.099**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto a contratar (en guaraníes – IVA incluido) LOTE N° 1 – ADQUISICION DE MUEBLES
AGR CENTER de Anastacio Gómez RUC N° 2.511.892-7	**Gs. 35.192.500.-** (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Noventa y Dos Mil Quinientos)

EMPRESA	Monto a contratar (en guaraníes – IVA incluido) LOTE N° 2 – EQUIPOS DE AUDIO
A. SARABIA de Gloria F. Sarabia RUC N° 485553-1	**Gs. 98.500.000.-** (Guaraníes Noventa y Ocho Millones Quinientos Mil)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley N° 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones LIC. ALAN CAÑETE DIRECTOR DE UOC .....

Asunción, 10 de diciembre de 2014